

Don Juan Ferrero & Notar amplio el Cortes de los
Re. de pacho = Acordo se le remienda y remitan con
Reca de dha razon los qual se entreguen a don
Joseph de Acosta V. m. d. de ayuntamiento para su
dizecion en virtud de copia de acuerdo del Cabildo
de propios y poses de forma de poses de propios y
administrador =

Se pide el Valor
de un solar

Peticion de Salvador Garcia Cayuelas en que presenta
dizecion auto sobre la pertenencia del Valor de un solar
en la Parrochia de S. Eulalia y Calle alta que se ve
matos a Pedro Ruiz y Joseph Ballejos = La Ciudad
haviendolo oido Cometo el Reconozimiento de otros Inf
trumentos a qualquiera de los Abogados para que informen
sobre dha presentacion =

Informe

Peticion de Vector de los niños de la doctrina en que
suplica se le libere el sueldo que sea costumbre para
su sustento = La Ciudad Acordo Informe el Cavallero
Parson y Contador =

Quenta de lo prozto
dido de si ay Canezase
en la Carnizeria y
Pescaderias de la Ciudad

Por mandado de la Ciudad en este ayuntamiento Martin f. z.
de mandado de la Ciudad y hizo relacion de la quenta que da Joseph
Isledano como apoderado de los her. del Sr. Jurado Pedro Villa
nueva de propios que fue de propios, de lo prozedido de la venta
de si ay Canezase de la Carnizeria y pescaderia, desde prim.
de Ken. de mill. sev. noventa y cinco alta primero de Marzo
pasado de este presente año en que murio, que otro producto era
destinado para la limpia de las calles a requirir mayores que
dan Viego a la cuenta, por la qual fizece Importa el Cuyo
Cinquenta y quatro mill y doze R. y diez y ocho mis. = La
data de fenta mill. Duzientos y quatro y seis R. y diez
y nueve mis. = de que resulta alcanze a favor de dho her. el
de los seis mill. Duzientos y treinta y quatro R. y un marave
di = La Ciudad haviendolo oido y que esta en toda forma
de rogada con Intervencion de los V. J. de Justicia y Contadores, la
agrobq. de acuerdo que otro alcanze se satisfaga o abone
si oviere en que adho her. en las demas quentas de su
Cargo de el Sr. Jurado Martin Inyos de propios actual
de otros propios de lo que prozediere de otros efectos en virtud de
Copia de esta a que se ve y tiene de parte de prima tomando razon el Cont.